

MERCADO ALTENATIVO BURSÁTIL Plaza de la Lealtad, 1 MADRID

Madrid, 11 de mayo de 2017

En relación a las Sociedades:

AREKA INVERSIONES SICAV, S.A.
ARRAIZ CAPITAL 2001 SICAV, S.A.
BARBATE DE INVERSIONES SICAV, S.A.
CASA-SANZ SICAV, S.A.
INVERSIONES FALCON 555 SICAV, S.A.
JARA BOLSA SICAV, S.A.
MELVA CARTERA SICAV, S.A.

HECHO RELEVANTE

Por la presente, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 del RD 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se pone en conocimiento del Mercado Alternativo Bursátil que el valor liquidativo de las acciones de dichas SICAV, que hasta ahora se venía comunicando en D+2, pasará a comunicarse en D+1.

D^a. Mónica Valladares Martínez CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU